

10560

Quito, noviembre 28 de 1986

Presunto
24.12.86
8

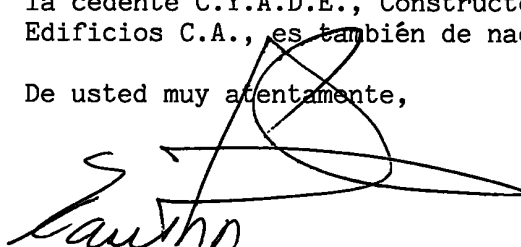
Señora Ec.
TERESA MINUCHE DE MERA
Superintendente de Compañías
En su Despacho

De mi consideración:

En sujeción al Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted que en esta fecha la cesionaria C.Y.A.D.E., propietaria de una acción ordinaria y nominativa de Un Mil Suces emitida por Televisora Nacional Compañía Anónima, Telenacional C. A., la ha transferido al señor Fernando Bucheli Naula de nacionalidad ecuatoriana, habiéndose realizado en esta misma fecha la inscripción de esa transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

A fin de cumplir con el Art. 21 debo indicar a usted que la cedente C.Y.A.D.E., Constructora y Administradora de Edificios C.A., es también de nacionalidad ecuatoriana.

De usted muy atentamente,



XAVIER ALVARADO ROCA,
Presidente
Televisora Nacional Cía. Anónima,
Telenacional C. A.

RECIBIDO
SECCION ADMINISTRATIVA - QUITO
16 DEC 86 15 10
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

